



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Formamos seres humanos para una cultura de paz

Oficio electrónico N°1918-2025/SG-URP

Lima, 02 de julio de 2025.

Señora doctora
SANDRA NEGRO
Vicerrectora de Investigación
Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el Consejo Universitario en sesión de fecha 01 de julio de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo del Consejo Universitario N°1329-2025

Visto el Oficio electrónico N°286-A-2025-VRI-URP de la vicerrectora de investigación elevando al rectorado para su aprobación, la convocatoria para la conformación de grupos de investigación adscritos a centros e institutos de investigación de la Universidad Ricardo Palma, la cual consta de las secciones siguientes: 1) Finalidad; 2) Marco normativo; 3) Definiciones; 4) Objetivos; 5) Constitución; evaluación y categorización de los grupos de investigación y 6) Consideraciones finales.; y aprobar que la señalada convocatoria contiene nueve (9) anexos; **el Consejo Universitario acordó:**

1. Aprobar la convocatoria para la conformación de grupos de investigación adscritos a centros e institutos de investigación de la Universidad Ricardo Palma, la cual consta de las secciones siguientes:

- 1) Finalidad**
- 2) Marco normativo**
- 3) Definiciones**
- 4) Objetivos**
- 5) Constitución, evaluación y categorización de los grupos de investigación y**
- 6) Consideraciones finales.**

2. Aprobar que la señalada convocatoria contiene los anexos siguientes:

Anexo N°1: Tabla para la categorización de grupos de investigación adscritos a centros e institutos de investigación de la Universidad Ricardo Palma.

Anexo N°2: Cronograma de la convocatoria para de conformación de grupos de investigación adscritos a centros e institutos de investigación de la Universidad Ricardo Palma.

Anexo N°3: Formato de presentación al grupo de investigación que solicita la afiliación a un centro o instituto de la Universidad Ricardo Palma.

Anexo N°4: Conformación del grupo de investigación adscrito a un centro o instituto de investigación de la Universidad Ricardo Palma.

Anexo N°5: Registro del titular coordinador/a del grupo de investigación adscrito a un centro o instituto de investigación de la Universidad Ricardo Palma.

Anexo N°6: Registro de los colaboradores docentes de la Universidad Ricardo Palma del grupo de investigación adscrito a un centro o instituto de investigación de la Universidad Ricardo Palma.





UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

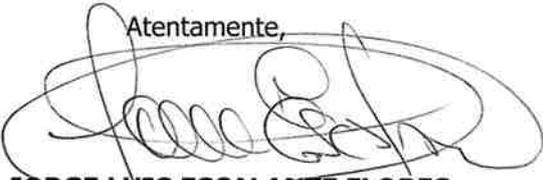
Formamos seres humanos para una cultura de paz

Anexo N°7: Registro de investigadores externos al grupo de investigación adscrito a un centro o instituto de investigación de la Universidad Ricardo Palma.

Anexo N°8: Registro de tesis y estudiantes de posgrado y pregrado de la Universidad Ricardo Palma.

Anexo N°9: Tabla de valoración de los grupos de investigación adscritos a un centro o instituto de investigación de la Universidad Ricardo Palma.



Atentamente,

Dr. JORGE-LUIS ESCALANTE FLORES
Secretario General (e)

Se adjunta expediente

Distribución:

> Rectorado	1
> Vicerrectorado Académico	1
> Dirección General de Administración	1
> Oficina de Economía	1
> Oficina Central de Planificación	1
> Oficina de Auditoría Interna	1
> Archivo	1

RMVC/alm.